

Cuenca, 20 de Enero del 2012

Doctor
René Cabrera Guambaña
Ciudad.

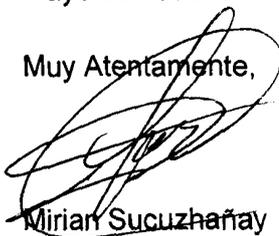
31374

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted, para los fines legales pertinentes que en Junta Universal de socios de OFTALMOLASER DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLOGICO CIA. LTDA., celebrada el 20 de enero del 2012, se resolvió elegirle como PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de dos años. Sus atribuciones y deberes constan en el artículo décimo cuarto de los estatutos de la compañía, correspondiéndole reemplazar al Gerente de la compañía, con todos sus deberes y atribuciones.

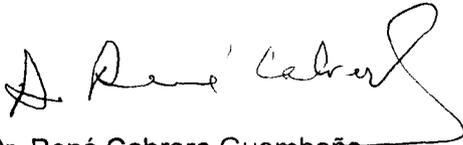
OFTALMOLASER DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLOGICO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada ante el Notario del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, el 17 de Marzo de 1993, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número 109 el 7 de mayo de 1993.

Muy Atentamente,



Miriam Sucuzhañay
Contadora

Acepto el cargo para el cual fui nombrado
Cuenca, 20 de enero del 2012



Dr. René Cabrera Guambaña
C.I: 0101118602

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 5709

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1322
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/01/2012
FECHA ACEPTACION:	20/01/2012
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFTALMOLASER DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OFTALMOLOGICO CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101118602	CABRERA GUAMBAÑA CLAUDIO RENE JAVIER	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

En Ovlw bzacl

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Página 1 de 1

Nº 032568

MP IGM. 02